

El Indecopi presenta “Ruta Segura Ica” para contribuir con la reactivación turística y económica de esa región

- ✓ **Guía de fácil descarga contiene aproximadamente 800 proveedores formales del sector turístico.**

Con el fin de contribuir con la reactivación económica de la región Ica y fortalecer la descentralización del país, colocando al ciudadano al centro de la atención de nuestros servicios, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, presentó hoy en la bahía de Paracas la guía “Ruta Segura Ica” con la finalidad de fortalecer la promoción de los atractivos turísticos, recursos naturales y emprendimientos de esta importante región del sur peruano.

Se trata de un documento virtual y amigable elaborado especialmente para turistas nacionales y extranjeros, con información sobre los derechos de los consumidores, consejos de viaje seguro hacia los principales destinos turísticos de la región como el circuito Turístico de la Reserva Nacional de Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Islas Ballestas y al Circuito Turístico Norte de la Reserva Nacional de Paracas, donde desembarcó el libertador San Martín en 1820.

Esta guía de fácil descarga contiene información sobre aproximadamente 800 proveedores formales de transporte terrestre, hospedaje, restaurantes, entre otros, con lo cual promueve el uso de servicios formales. Además, cuenta con una sección especial sobre el Libro de Reclamaciones, herramienta importante para la presentación de quejas o reclamos ante un proveedor cuando el turista no esté conforme con algún producto o servicio.

Esta nueva guía informativa virtual se suma a otras siete que ha lanzado el Indecopi: “Ruta segura Machu Picchu”, “Ruta Segura Tambopata”, “Ruta Segura Lago Titicaca”, “Ruta Segura Ayacucho”, “Ruta Segura Ancash”, “Ruta Segura Tumbes” y finalmente “Ruta Segura Río Amazonas”.

El titular del Indecopi destacó la importancia de recuperar el turismo en Ica por ser una de las regiones más golpeadas por la pandemia en el marco de la política de descentralización y de colocar al ciudadano al centro de la atención de nuestros servicios que impulsa la institución.

“Estamos enfocados en colaborar con la reactivación económica de las familias de la región, facilitando su acceso a los mercados de manera competitiva. Por ello el Indecopi apuesta por recuperar los flujos de turistas nacionales y extranjeros a los diferentes destinos que se encuentran en la región Ica y sus destinos turísticos en la propia ciudad”, remarcó.

Subrayó que, con este importante producto que resulta de un trabajo articulado entre varias entidades públicas, se protege y defiende al ciudadano consumidor, según el Código de Protección y Defensa del Consumidor, y se incentiva los servicios formales en una de las rutas más emblemáticas del país. En su elaboración participaron el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Mincetur, la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Ica e IPerú Nasca.

Además, participaron en la ceremonia el gerente de desarrollo económico local de la Municipalidad de Paracas, Wilson Rodríguez Montenegro; el representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía Zonal Pisco, Víctor Páucar Hernández; la asistente regional de IPerú Nasca, Yissela Ada Quispe Poma; el director de Facilitación y Cultura Turística del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Jonathan Coronado Flores; así como el jefe de la Oficina Regional del Indecopi en Ica, Ernesto Perla; entre otros.

Pisco, 17 de febrero de 2022